Dictamen Nº 301

INFORME DE EVALUACIÓN
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL 07

MANTENIMIENTO Y REPARACIONES VARIAS EN LA TERMINAL PORTUARIA DE ENCARNACIÓN" - PLURIANUAL - ID 353463

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 12 días del mes de diciembre de 2018, siendo las 14:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la LPN 07/2018, para realizar el estudio y análisis de las propuestas presentadas en el marco del presente llamado y emitir el Informe Final en cumplimiento a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la **Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el Art. 61 del **Decreto 3719/15 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto 21909/2003 y del Decreto 5174/05**, y demás artículos concordantes, a efectos de elevar a consideración de la Superioridad de la Administración Nacional de Navegación y Puertos.

Por Resolución N° 61 de fecha 23 de octubre de 2018, en su Art. 3° se constituyó el Comité de Evaluación de Ofertas de la LPN N° 07/2018, quedando constituida por un representante de la Asesoría Jurídica, la Asesoría Jurídica designa a la Abg. Rossana Guerrero Ferreira; un representante de la Unidad Operativa de Contrataciones, la UOC designa al Lic. Ricardo A. Cuquejo y por la Gerencia de Obras Portuarias se designa al Arq. Edgar Elizeche.

2. Antecedentes

a) Nº de PAC: 353463
b) Disponibilidad presupuestaria: Los rubros para esta Licitación se hallan previstos en el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2018, Objeto de Gasto 240, FF 30 y Ad Referéndum del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2019 .
c) Publicación: En el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP): el 09 de noviembre de 2018.
d) Se ha publicado la convocatoria en el diario La Nación por tres días.
e) Fue emitida y publicada en el SICP, la Adenda N° 1.

3. Acto de apertura de ofertas

El día 11 de diciembre de 2018 a las 08:15 hs., según lo mencionado en el procedimiento previsto por el Art. 24° "Presentación y Apertura de Ofertas" de la Ley 2051/03, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la ANNP, sitio en El Paraguayo Independiente y Colon de la Ciudad de Asunción, contándose con tres propuestas pertenecientes a las siguientes firmas:

Orden	EMPRESAS OFERENTES	Monto Total de la Oferta Gs.	Documentos Sustanciales					
			Formulario de Oferta y Lista de Precios	Documento que acredite la representación legal del firmante de la oferta	Documentos que acreditan la existencia legal de la persona jurídica	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Declaración Jurada Art. 20 inc. "W" y Art. 40 de la Ley 2051/03	Planilla de precios en formato Excel
1	ARQ. RAMON GAONA	1.098.704.524	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
2	JEROVIAPY SRL	959.403.327	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
3	JUAN A. CANATTA	1.017.802.825	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
4	ING. JULIO CESAR GOMEZ	994.750.000	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
5	SAN BLAS CONSTRUCCIONES SRL	988.145.320	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
6	AYALA PERDOMO INGENIERIA DE VICTOR AYALA	997.764.710	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	NO Presenta
7	JL COMPAÑIA SA INGENIERIA	1.134.204.228	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
8	EL SUIZO CONSTRUCCIONES	934.040.542	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
9	CISA CONSTRUCCIONES DE LUIS MARIA	914.035.171	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

	LOPEZ							
10	KUARAHY INGENIERIA SA	963.554.520	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Asisten al presente acto los siguientes representantes:

Orden	Oferente	Representante	C.I N°
1	Julio Cesar Soria Agüero	JEROVIAPY SRL	1.617.592
2	Renato Jesús Giménez	JUAN A. CANATTA	5.188.569
3	Juan Ever Isasi	ARQ. JUAN A. GAONA	4.470.474
4	Pedro Luis Benítez H.	ING. JULIO CESAR GOMEZ	3.270.422
5	Juan Guillermo Esteche	SAN BLAS CONSTRUCCIONES	3.219.945
6	Irma Amada Cáceres	EL SUIZO CONSTRUCCIONES	4.960.734
7	Nelson Velaztiqui	CISA CONSTRUCCIONES	4.299.276
8	José Espínola	KUARAHY INGENIERIA	4.721.753

Se deja constancia que la firma JUAN A. CANATTA, presento planilla de precios en forma incompleta a partir del ítem 8.3

4. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

De acuerdo al método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 3719/15 numeral "1" se procede a la verificación de los documentos de carácter sustancial solicitado en el Pliego de bases y condiciones, según se detalla a continuación:

ORDEN	EMPRESAS OFERENTES	Formulario de Oferta y Lista de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta. (Póliza 5% - 90 días)	Documento que acredite la existencia legal de la persona física y/o jurídica	Documento que acredite la representación legal del firmante de la oferta	Declaración Jurada Art. 20 inc. "W" y Art. 40 de la Ley 2051/03	Planilla de precios en formato Excel
1	ARQ. RAMON GAONA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (SIPE N° 1529256)	CUMPLE (SIPE N° 1529256)	CUMPLE (SIPE N° 1529256)	CUMPLE
2	JEROVIAPY SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	JUAN A. CANATTA	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE (SIPE N° 1526845)	CUMPLE (SIPE N° 1526845)	CUMPLE	CUMPLE
4	ING. JULIO CESAR GOMEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	SAN BLAS CONSTRUCCIONES SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (SIPE N° 1528965)	CUMPLE (SIPE N° 1528965)	CUMPLE (SIPE N° 1528965)	CUMPLE
6	AYALA PERDOMO INGENIERIA DE VICTOR AYALA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (SIPE N° 1529330)	CUMPLE (SIPE N° 1529330)	CUMPLE	**NO CUMPLE**
7	JL COMPAÑIA SA INGENIERIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (SIPE N° 1527238)	CUMPLE (SIPE N° 1527238)	**NO CUMPLE**	CUMPLE
8	EL SUIZO CONSTRUCCIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	CISA CONSTRUCCIONES DE LUIS MARIA LOPEZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	KUARAHY INGENIERIA SA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Analisis de la Declaracion Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones para contratar:

En Cumplimiento de lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se procedió a la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH sobre los representantes de las firmas, a fin de detectar si el Oferente o sus representantes se hallan comprendidos en los supuestos del inciso a) y b) establecido en el Art. 40 de la Ley N" 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Con respecto a los oferentes, la base de datos del SINARH reporta lo siguiente:

- **Enrique Chamorro,** con C.I. N° 1.650.883; Entidad: Cámara de Diputados; hasta el 30/06/2013. Kuarahy Ingeniería SA
- **Rubén Darío Cantero López,** con C.I. N° 568.028; Entidad: Justicia Electoral; hasta el 31/12/2010. Kuarahy Ingeniería SA
- **Blas Herminio Cano Almada,** con C.I. N° 2.012.604; Entidad: Justicia Electoral; hasta el 31/01/2013. Kuarahy Ingeniería SA

- **Hilda Patricia Cáceres Santa Cruz,** con C.I. N° 3.196.480; Entidad: MEC; Cargo: Catedrático. San Blas Construcciones SRL.
- **Fernando Ramón Álvarez,** con C.I. N° 2.566.804; Entidad: Ministerio del Interior; Cargo: Director. JL y Compañía SA.

En ese sentido se observa que los representantes de la firma KUARAHY INGENIERIA SA ya no forman parte del staff de personales de las Instituciones más arriba mencionadas y tampoco ostenta la calidad de funcionarios públicos en la actualidad, motivo por el cual los mismos no se enmarcan en las prohibiciones y limitaciones previstas en los incisos a) y b) del Artículo 40 de la Ley 2051/03.

El representante de la firma SAN BLAS CONSTRUCCIONES SRL se encuentra prestando servicios como docente, por lo que en virtud a lo indicado en la Ley de la Función Pública en su Art. 62, que dice "*Exceptuase de la disposición del artículo anterior a la docencia de tiempo parcial. Ella será compatible con cualquier otro cargo, toda vez que sea fuera del horario de trabajo y no entorpezca el cumplimiento de las funciones respectivas*", la misma no trasgrede las disposiciones previstas en los incisos a) y b) del Artículo 40 de la Ley 2051/03.

En cuanto al representante de la firma JL y Compañía SA, se observa que en la actualidad, se encuentra prestando servicios en el Ministerio del Interior como Director, por lo que el Comité pasa a **desestimar la oferta de la firma**, en virtud a lo indicado en los incisos a) y b) del Artículo 40 de la Ley 2051/03 y lo dispuesto en la Ley de la Función Pública en su Art. 60, incisos d), l) y m), que dice:

Art.60.- Queda prohibido al funcionario, sin perjuicio de los que se establezca en los reglamentos respectivos: d) ejecutar actividades ocupando tiempo de la jornada de trabajo o utilizar personal, material o información reservada o confidencial de la dependencia, para fines ajenos a lo establecido para el organismo o entidad donde cumple sus tareas; …; l) efectuar o patrocinar para terceros trámites o gestiones administrativas o judiciales, se encuentren o no directamente bajo su representación; m) dirigir, administrar, asesorar, patrocinar, representar o prestar servicios remunerados o no, a personas físicas o jurídicas que gestionen o exploten concesiones de la Administración en el orden estatal, departamental o municipal, o que fueran proveedores o contratistas de las mismas.

En cuanto a los demás miembros de las firmas oferentes NO EXISTEN REGISTROS.

Prosiguiendo con la evaluación, se verificó en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) el registro de Proveedores que han sido inhabilitados por la DNCP, a los efectos de consultar si al momento de la presentación de ofertas o durante la evaluación, los oferentes no se encuentren impedidos para contratar con el Estado, resultando que la firma no se encuentra dentro de los registros de Inhabilitados de la DNCP.

Los documentos sustanciales son analizados de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases. En la Sección VII – Anexos DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA - Otros Documentos, se requiere al oferente la presentación de la planilla de precios en formato digital (Excel), señalando más abajo que los documentos marcados con (*) corresponden a **documentos de carácter sustancial**. Por tanto la evaluación del mismo se visualiza en el cuadro precedente junto con los demás documentos sustanciales.

De las verificaciones realizadas a los documentos de carácter sustancial se constató lo siguiente:

- La firma AYALA PERDOMO INGENIERIA DE VICTOR AYALA, no presentó la planilla de precios en formato digital (Excel), conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones.
- La firma de **JUAN A. CANATTA,** presentó la planilla de precios en forma incompleta, faltando cotizar del ítem 1 al ítem 8.2.

El comité de Evaluación procede a **rechazar la oferta de las firmas** AYALA PERDOMO INGENIERIA DE VICTOR AYALA y JUAN A. CANATTA por no cumplir con los requisitos de carácter sustancial establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, conforme a lo establecido en el Decreto 21909/03 modificado por Decreto 3719/15, Art. 61 a. punto 1 al 5 y en su Art. 58, numeral 3.

A Continuación, el Comité pasa a analizar las ofertas presentadas por las firmas que dieron cumplimiento a los requisitos de carácter sustancial, a efectos de determinar si las mismas se ajustan a los demás requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.

5. <u>Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:</u>

Atendiendo el sistema de Adjudicación por el Total, y de conformidad a lo dispuesto en el num. 2) del Art. 61 del decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentado

por las firmas JEROVIAPY SRL; ARQ. RAMON GAONA; ING. JULIO CESAR GOMEZ; SAN BLAS CONSTRUCCIONES SRL; EL SUIZO CONSTRUCCIONES; CISA CONSTRUCCIONES DE LUIS MARIA LOPEZ y KUARAHY INGENIERIA SA, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones.

De la verificación realizada a la planilla de precios se constató errores aritméticos de las siguientes firmas:

- EL SUIZO CONSTRUCCIONES: presenta un error aritmético en el ítem N° 4.1.1 y por ende también en la sumatoria total de la lista de precios presentada, por lo que el comité solicita mediante nota la aceptación o el rechazo de las correcciones realizadas a la oferta presentada, conforme se detalla a continuación:

Item	Descripción de los trabajos	Unidad	Cantidad	P.Unitario	P.Total
4.1.1	Demolición de estructrura de madera en paseo central dentro del edificio de Control de frontera, con recuperación de material (paredes, puertas, ventanas, mesadas de madera) existentes.	m2	100	93.000	9.300.000
	Monto Total Ofertado:				**934.040.540**

Siendo el sistema de adjudicación de la presente licitación por el **TOTAL**, el Monto Total de la Oferta queda en la suma de **Gs. 934.040.540.- (Guaraníes novecientos treinta y cuatro millones cuarenta mil quinientos cuarenta) IVA incluido.** La Firma EL SUIZO CONSTRUCCIONES mediante nota recepcionada en mesa de entrada de la UOC a las 07:14 hs del día 12 de diciembre de 2018, acepta las correcciones efectuadas a la planilla de precios de su oferta

- CISA CONSTRUCCIONES de Luis María López: presenta errores aritméticos en los ítems N° 3.1.7; 5.2.2; 5.2.3; 8.1; 8.2 y 8.8 y por ende también en la sumatoria total de la lista de precios presentada, por lo que el comité solicita mediante nota la aceptación o el rechazo de las correcciones realizadas a la oferta presentada, conforme se detalla a continuación:

Item	Descripción de los trabajos	Unidad	Cantidad	P. Unitario	P. Total
3.1.7	Colocación de chapas de zinc por soportes laterales abulados en forma horizontal	m2	45	125.309	5.638.905
5.2.2	Reparación general de piso posterior a la demolición con una alisada de hormigón masa de fck= 180 Kgr/cm², previo saneamiento de base. Espesor mínimo 5 cm	M3	4	1.459.071	5.836.284
5.2.3	Reparación general de piso posterior a la demolición con una alisada de hormigón masa de fck= 180 Kgr/cm², previo saneamiento de base. Espesor mínimo 5 cm	M3	4	1.459.071	5.836.284
8.1	Desmonte y cambio de tejas	M2	75	10.070	755.250
8.2	Demolición de revoque	M2	40	8.152	326.080
8.8	Remoción y reposición de baldosones de camineros	M2	100	54.184	5.418.400
	Monto Total Ofertado:				**914.035.279**

Siendo el sistema de adjudicación de la presente licitación por el **TOTAL**, el Monto Total de la Oferta queda en la suma de **Gs. 914.035.279.- (Guaraníes novecientos catorce millones treinta y cinco mil doscientos setenta y nueve) IVA incluido.** La Firma CISA CONSTRUCCIONES mediante nota recepcionada en mesa de entrada de la UOC a las 12 de diciembre de 2018, a las 07:45 hs, acepta las correcciones efectuadas a la planilla de precios de su oferta.

Luego de verificar las documentaciones y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados; las correcciones aritméticas requeridas; el rechazo o descalificación de las ofertas presentadas por no cumplir con los requisitos establecidos en las bases de la licitación y la ley misma, las ofertas son agrupadas en orden numérica de menor a mayor, de conformidad a lo establecido en el Art. 61, inc. "a" numeral 3 del Decreto N° 3719/15, según el siguiente detalle:

Orden	EMPRESAS OFERENTES	Monto Total de la Oferta Gs.
1	CISA CONSTRUCCIONES DE LUIS MARIA LOPEZ	914.035.279
2	EL SUIZO CONSTRUCCIONES	934.040.540
3	JEROVIAPY SRL	959.403.327
4	KUARAHY INGENIERIA SACIA	963.554.520
5	SAN BLAS CONSTRUCCIONES SRL	988.145.320
6	ING. JULIO CESAR GOMEZ	994.750.000
7	ARQ. RAMON GAONA	1.098.704.524

5.1 Análisis de Márgenes de Preferencia (ley 4.558/11)

Todas las firmas oferentes presentan el Certificado de Origen Nacional, por lo que no se procede a aplicar el margen de preferencia nacional.

6. Selección de la oferta mas baja:

A continuación se procede a seleccionar provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la más baja, perteneciente a la firma CISA CONSTRUCCIONES DE LUIS MARIA LOPEZ CUBAS, la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los demás requisitos de la licitación.

6.1 Análisis de precios ofertados

Conforme a las resoluciones de la DNCP N° 956/16 y 1173/2016 este Comité ha analizado el precio ofertado, resultando que el monto unitario de cada Ítems de la oferta presentada por la firma CISA CONSTRUCCIONES DE LUIS MARIA LOPEZ CUBAS se encuentran por debajo del 30% del rango del precio referencial, por lo que el Comité Evaluador procedió a solicitar la composición de los precios unitarios ofertados mediante nota de fecha 11 de diciembre de 2018.

La firma en fecha 12 de diciembre de 2018, a las 07:45 hs, presenta la nota de contestación con la composición de precios de todos los ítems solicitados. El comité una vez analizado la composición de los precios presentado, acepta la oferta de la firma y prosigue con el análisis de los demás criterios de evaluación.

7. Demás Criterios para la Calificación Posterior:

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa a analizar las documentaciones de orden formal requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de verificar el cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como ser la capacidad legal, financiera y experiencia de la firma oferente:

7.1 Capacidad Legal

Documentos legales para Oferentes Individuales.	CISA CONSTRUCCIONES
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cedula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	CUMPLE

7.2 Capacidad Financiera

Documentos requeridos	CISA CONSTRUCCIONES
Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente, (en caso de que el oferente no cubra con el capital operativo requerido)	NO REQUIERE
Balance de los tres últimos años 2015, 2016 y 2017	CUMPLE
FORMULARIO N° 8 – SITUACION FINANCIERA	CUMPLE

A los efectos de determinar si la firma seleccionada reúne los requisitos financieros exigidos en la Carta de Invitación y Anexos, se pasa a analizar el balance de los últimos tres años (2015 - 2016 y 2017), para determinar los siguientes rangos:

REQUISITOS MINIMOS	
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a / Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2015, 2016 y 2017	CUMPLE
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los 2015, 2016 y 2017 .Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados de los años 2015, 2016 y 2017.	CUMPLE
El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: **50 *% del valor de la oferta***	CUMPLE

7.3 Experiencia General en Obras

Requisitos mínimos	Documentos requeridos	CISA Construcciones
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a *50% del valor de su oferta.*	Fotocopias de contratos anteriores y/o facturas	Cumple
	Formulario N° 5 – Experiencia General en construcción	Cumple
	Formulario N° 6 – Facturación Anual Media en Construcción	Cumple

7.4 Experiencia Especifica en Obras

Requisitos mínimos	Documentos requeridos	
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 3 *(tres)* contratos, durante los últimos diez 3 *(tres)* años, similares a las obras propuestas.	Copia de los contratos de obras declaradas en el formulario N° 7, y/o actas de recepción definitiva o constancia de entregas de obras con satisfacción	Cumple
	FORMULARIO N° 7 – Experiencia Especifica en Construcción	Cumple
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período (2013, 2014, 2015, 2016, 2017) en las siguientes actividades clave: - Reparación y/o construcción de Empedrados o pisos de Hormigón Armado (al menos 3 contratos) - Trabajos de instalaciones eléctricas e instalaciones sanitarias (al menos 5 contratos) - Construcción de cobertura metálica de chapas y estructura metálica similar a la propuesta (al menos 4 contratos)	Formulario N° 5 – Experiencia General en obras	Cumple
	FORMULARIO N° 8 – Situación Financiera	Cumple

7.5 Capacidad en materia de personal

Requisitos mínimos	Documentos requeridos	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: - *Un arquitecto y/o Ingeniero Civil residente permanente en la obra, con no menos de cinco años de experiencia contados a partir de la obtención del título universitario.* - Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. • Un capataz o maestro mayor de obras • Un Sereno • Obreros	Copia de título universitario autenticado por escribanía	Cumple
	CURRUCULUM en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto en el FORMULARIO 9, acompañado de copia de la cédula de identidad	Cumple
	FORMULARIO Nº 9 – LISTA DE PERSONAL PROPUESTO PARA LA OBRA, acompañado de una carta de compromiso de los personales propuestos en donde se comprometen a prestar servicios para la firma oferente en caso de resultar adjudicada	Cumple

7.6 Capacidad en materia de equipos

Requisitos mínimos	Documentos requeridos	
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: - Retropala - Motoniveladora - Compactadora lisa - Camión tumba - Máquina mezcladoras de Hº (hormigonera) o mixer. - Carretillas - Equipos de albañilería en gral. - Equipos de electricidad - Equipos de pintura en general	FORMULARIO 10 – Lista de equipos	Cumple
	FORMULARIO 11 – Cronograma de utilización de los equipos	Cumple
	Declaración Jurada del propietario de los equipos (cuando los equipos pertenezcan a terceros)	Cumple

7 Selección de la Oferta:

Éste Comité Evaluador de Ofertas, luego de analizar pormenorizadamente las documentaciones presentadas por la firma CISA CONSTRUCCIONES de Luis María López Cubas, ha encontrado que la misma **"CUMPLE"** con los criterios de **capacidad legal, Capacidad Financiera, Capacidad Técnica y experiencia**, por lo que se pasa a seleccionar a la misma por constituir la oferta más económica y conveniente a los intereses de la institución.

8. Recomendación de la Comisión Evaluadora

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 y los artículos 58 al 63 del decreto Reglamentario 21909/03, este Comité de Evaluación recomienda **Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 07/2018** "Mantenimiento y reparaciones varias en la Terminal Portuaria de Encarnación – Plurianual" bajo el Sistema de Adjudicación por el TOTAL, a la firma **CISA CONSTRUCCIONES de Luis María López Cubas**, con RUC 3406181-9, por ser la oferta más conveniente a los intereses institucionales, por cumplir con las condiciones legales, financieras, experiencia y capacidad técnica necesaria para responder los compromisos asumidos, a ser imputado al Objeto del Gasto 240, de acuerdo al siguiente cuadro:

Items	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	P. Unitario (IVA incluído)	P. Total (IVA incluído)
1	**REPARACION GENERAL DE PAVIMENTOS EN PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO DE CAMIONES Y CAMINOS DE ACCESO, dentro del recinto portuario, y obras anexas**	**Gl**	**1,00**		**345.240.000**
1.1	Remoción pavimento colapsado y averiado: *(ítem 1.1.1 + ítem 1.1.2)*				
1.1.1	*Remoción pavimento pétreo tipo empedrado colapsado y averiado, con recuperación de piedra bruta basáltica*	m2	1.500,00	33.565	50.347.500
1.1.2	*Remoción pavimento rígido (de hormigón armado), mediante martinete y proceso mecánico. Incluye remosión y retiro de escombros y residuos*	m2	300,00	43.155	12.946.500
1.2	Saneamiento general de de sub base de asiento del pavimento mediante una base granular compactada con sanamiento de bolsones. *(ítem 1.2.1 + ítem 1.2.2)*				
1.2.1	*Sector pavimento pétreo*	m2	1.500,00	43.155	64.732.500
1.2.2	*Sector Pavimento rígido de hormigón armado*	m2	300,00	43.155	12.946.500
1.3	Compactación general de base ,corrección de pendientes de escurrimiento. *(ítem 1.3.1 + ítem 1.3.2)*				
1.3.1	*Sector pavimento pétreo*	m2	1.500,00	28.770	43.155.000
1.3.2	*Sector Pavimento rígido de hormigón armado*	m2	300,00	28.770	8.631.000
1.4	REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS. *(ítem 1.4.1 + ítem 1.4.2)*				
1.4.1	Pavimento pétreo tipo empedrado sobre colchón de arena confinada, cordones prefabricados de hormigón, y compactación general mecánica.	m2	1.500,00	57.540	86.310.000

1.4.2	*Pavimento rígido de hormigón armado* de fck=270 kgr/cm2, malla ortogonal principal de 1 Ø 8mm cada 20 cm, pasadores lisos, mitad engrasado con capuchón, de Ø 16 mm c/50 cm. Compactación mecánica con vibradores, alisado con mecanismo a hélice, curado quimico con pavicrón. Incluye relleno de juntas de construcción y contracción.	m2	300,00	220.570	66.171.000
2	**REPARACIÓN GENERAL DEL EX - EDIFICIO DEL AREA DE CONTROL INTEGRADO - EX_ACI**	**GI**	**1,00**		**64.925.383**
2.1	Reparaciones generales de las instalaciones existentes				
2.1.1	*Reparación de filtraciones de techo de chapas onduladas, incluye reposición de chapas y cumbrera.*	m²	148,00	47.950	7.096.600
2.1.2	*Aislación de techo con membrana asfáltica 4 mm de trama elástica y terminación aluminio.-*	m²	148,00	62.335	9.225.580
2.1.3	*Reposición de y coloc. de canaletas metálicas, chapa Nº 26, D=40 cm*	ml	32,80	71.925	2.359.140
2.1.4	*Reposición y coloc. de bajadas pluv. metálicas, chapa Nº 28, D=33 cm*	ml	6,00	71.925	431.550
2.1.5	*Reposición de cielorraso de PVC de 10 mm*	m²	7,30	91.105	665.067
2.1.6	*Reposición de cenefa metálica*	m²	6,20	335.650	2.081.030
2.1.7	*Polarizado de vidrio*	m²	20,00	23.975	479.500
2.1.8	*Pulido de piso granítico*	m²	145,15	23.975	3.479.971
2.1.9	*Provisión de vidrio simple de 3 mm*	m²	2,00	129.465	258.930
2.2	Otras Obras de reparación y mantenimiento en el sector				
2.2.1	*Mantenimiento general del sector eléctrico, tablero seccional con cambio de llaves termomagnéticas, mantenimiento general de cables y conductores eléctricos, de llaves y tomas eléctricas del edificio*	Global	1,00	4.795.000	4.795.000
2.2.2	*Provisión e instalación de equipo completo de fluorescente 1x40W*	unidad	6,00	67.130	402.780
2.2.3	*Mantenimiento general de instalaciones de agua corriente, canillas de agua en sanitarios, canillas en sector exterior con pico de manguera.*	Global	1,00	4.795.000	4.795.000
2.2.4	*Mantenimiento general del sistema de desagüe cloacal de todos los sanitarios existentes en el edificio, con cambio y reposición de tapas de inodoros, canillas en lavamanos, llaves de paso, cañería cromada de 0,30 en cisternas altas, reposición y cambio de cisternas altas y duchas eléctricas existentes en sanitarios, Incluye griferías y accesorios.*	Global	1,00	3.425.000	3.425.000
2.2.5	*Construcción rampa de hormigón armado, esp.= 0,10 m, para acceso de funcionarios desde el camino de acceso del predio. Fck=180kgr/cm2, malla ortogonal 1var8mm/cm20cm, sobre viga prefabricada de hormigón armado.*	m2	20,00	115.080	2.301.600
2.2.6	*Limpieza General de la zona, limpieza de cunetas de desagues y retiro de material fuera del recinto portuario en contenedores*	ml	10,00	239.750	2.397.500
2.3	PINTURAS EN GENERAL				
2.3.1	*Pintura interior al látex*	m2	295,50	23.975	7.084.613
2.3.2	*Pintura exterior con base selladora impermeabilizante*	m2	70,59	28.770	2.030.874
2.3.3	*Pintura de aberturas metálicas al sintético*	m2	40,32	33.565	1.353.341
2.3.4	*Pintura de aberturas de madera al sintético*	m2	16,80	33.565	563.892
2.3.5	*Pintura de cielorraso al sintético.-*	m2	145,15	33.565	4.871.960
2.3.6	*Pintura al esmalte sintético de canaletas y bajadas metálicas*	ml	52,80	28.770	1.519.056
2.3.7	*Pintura al esmalte sintético de portón metálico de acceso incluye pintura cebrada de pilares de hormigón*	m²	12,00	33.565	402.780
2.3.8	*Pintura al esmalte sintético de cenefa metálica*	m²	27,88	9.590	267.369
2.3.9	*Pintura de pórtico de acceso principal, al esmalte sintético, incluye letrero principal*	Global	1,00	1.198.750	1.198.750

4.2.11	*Provisión y colocación de tapas de registros pluviales 0,50x0,50m*	unid	12,00	47.950	575.400
5	**Demolición de estructura edilicia - Ex Caseta de Migraciones - Centro de Control de Frontera**	**Gl**	**1,00**		**40.332.283**
5.1	Trabajos de demolición				
5.1.1	*De cobertura de techo de caseta, con retiro de escombros fuera del recinto portuario*	m²	60,00	119.875	7.192.500
5.1.1	*De aberturas existentes sin recuperación*	unidad	6,00	62.335	374.010
5.1.1	*De Puertas existentes sin recuperación*	unidad	3,00	62.335	187.005
5.1.1	*De Instalaciones existente, etc*	Global	1,00	479.500	479.500
5.1.1	*De mampostería sin recuperación de materiales y con retiro de escombros fuera del recinto portuario*	m2	84,00	71.925	6.041.700
5.2	Trabajos de terminación				
5.2.1	*Limpieza general incluido retiro de escombros, contenedores porta residuos diario, previendo el retiro permanente y diario de los escombros*	Global	1,00	14.385.000	14.385.000
5.2.2	*Reparación general de piso posterior a la demolición con una alisada de hormigón masa de fck= 180 Kgr/cm², previo saneamiento de base. Espesor mínimo 5 cm*	m3	4,00	1.459.071	5.836.284
5.2.2	*Reparación general de piso posterior a la demolición con una alisada de hormigón masa de fck= 180 Kgr/cm², previo saneamiento de base. Espesor mínimo 5 cm*	m3	4,00	1.459.071	5.836.284
6	**Reparación de estacionamiento destinado para funcionarios de ADUANA ARGENTINA ACI**	**Gl**	**1,00**		**43.155.000**
6.1	MOVIMIENTO DE SUELOS				
6.1.1	*Nivelación General del área a reparar con maquinaria vial, con definición de pendientes para escurrimiento gral pluvial.*	m²	100,00	91.105	9.110.500
6.1.2	*Esparcido y compactación general de ripio compactadocon piedra basática tipo destape*	m²	100,00	71.925	7.192.500
6.1.3	*Compactación General del Sector*	m²	100,00	62.335	6.233.500
6.1.4	*Esparcido de piedra triturada basáltica - Mezcla de 4ta. Y 5ta.*	m²	100,00	95.900	9.590.000
6.2	Resguardo metálico para vehículos				
6.2.1	*Estructura metálica de soporte en forma de "U", de chapas dobladas de 3"x2"x2" - 3 mm de espesor, son estribos a 60° de chapas doblabas abulonadas y soldadas a los bastidores principale. Colocados cada 3 metros una de otra*	unidad	10,00	431.550	4.315.500
6.2.2	*Cobertura de techo tipo fibro-cemento, acanalado y pintado al esmalte sintético previa colocación ambas caras*	m2	50,00	91.105	4.555.250
6.2.3	*Pintura general de estructuras metálicas de cobertura de techo, soporte metálicos al esmalte sintético*	m2	50,00	43.155	2.157.750
7	**Reparación de cerco perimetral sector migraciones-Edificio de Control de Frontera.**	**Gl**	**1,00**		**59.601.850**
7.1	Trabajos peliminares				
7.1.1	*Reparación general del sector del cerco perimetral. Reparación de base. Retiro de estructura de soporte averiada con reparación de la misma. Prepación de Base para futuro soporte de poste de hormigón prefabricado*	ml	100,00	95.900	9.590.000
7.2	Cerco perimetral				
7.2.1	*Provisión colocación de postes de hormigón armado prefabricado de 15 x 15, (medida no convencional),de 3.50 con cabezal curv, colocado cada 3 metros en base preparada*	un	40,00	177.415	7.096.600
7.2.2	*Malla ortogonal de 2"x2" alambre liso galvanizado, con tensores de 9 pulgadasen cada 50 cm*	m2	250,00	119.875	29.968.750
7.2.3	*Alambre con púas en tres hilos sobre cabezal curvo de poste prefabricado*	ml	300,00	43.155	12.946.500
8.	**EDIFICIO ADMINISTRATIVO**				**138.899.270**

8.1	*Desmonte y cambio de tejas*	m2	75,00	10.070	755.250
8.2	*Demolición de revoque*	m2	40,00	8.152	326.080
8.3	*Reposición de revoque*	m2	40,00	43.155	1.726.200
8.4	*Pinturas de pared interna al latex*	m2	832,00	28.770	23.936.640
8.5	*Pinturas de pared externa con recina*	m2	550,00	33.565	18.460.750
8.6	*Pintura sintetica de aberturas de madera*	m2	15,00	28.770	431.550
8.7	*Reparación de muralla frontal con verja, incluido pintura de verja*	ml	110,00	19.180	2.109.800
8.8	*Remoción y reposición de baldosones de camineros*	m2	100,00	54.184	5.418.400
8.9	*Reacondicionamiento del estacionamiento de funcionario con pavimento de H°A ,malla de varilla de 8mm c/20cm y espesor 15 cm,*	m2	450,00	187.005	84.152.250
8.10	*Vigas de borde H°A°, 0,15x0,20m*	ml	15,00	105.490	1.582.350
	MONTO TOTAL DE LA OFERTA				**914.035.279**

Monto total adjudicado: Gs. 914.035.279 (Guaraníes novecientos catorce millones treinta y cinco mil doscientos setenta y nueve).

Ejercicio Fiscal 2018: Gs. 182.807.056.- (Guaraníes ciento ochenta y dos millones ochocientos siete mil cincuenta y seis)

Ejercicio Fiscal 2019: Gs. 731.228.223.- (Guaraníes setecientos treinta y un millones doscientos veintiocho mil doscientos veintitrés) Ad –Referéndum de la aprobación del presupuesto correspondiente – Plurianual.

Culminando el análisis realizado, el Comité de Evaluación eleva el presente informe, a consideración de la Máxima Autoridad, salvo mejor parecer.

Ricardo A. Cuquejo C.
Representante de la UOC

Rossana Guerrero
Representante de Asesoría Jurídica

Edgar Elizeche
Representante de Gerencia de Obras Portuarias